

Riesgos



140	Procesos estratégicos de gestión y control del riesgo
141	Principales hitos 2025 en la gestión y control de riesgos

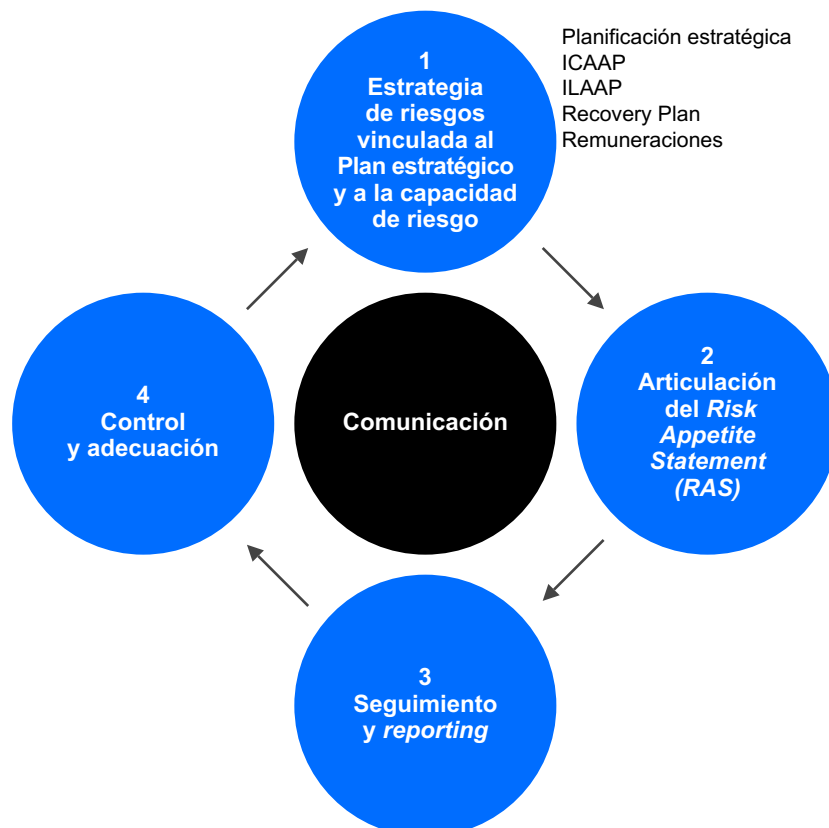
Riesgos

Durante 2025 el Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco global de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

El grupo sigue manteniendo un perfil de riesgo medio bajo, de manera acorde al apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración.

La estrategia de riesgos del grupo se encuentra totalmente implementada y vinculada al Plan Estratégico y a la capacidad de riesgo del grupo, articulándose a través del Risk Appetite Statement (RAS), por el que se monitoriza, sigue y reporta la situación de todos los riesgos relevantes, estableciéndose los sistemas de control y adecuación necesarios para garantizar su cumplimiento:

5.1 Procesos estratégicos de gestión y control del riesgo



5.2 Principales hitos 2025 en la gestión y control de riesgos

A continuación, se presentan, para los riesgos de primer nivel identificados en la taxonomía de riesgos del Grupo Banco Sabadell, los aspectos más destacables con respecto a su gestión y actuaciones en el ejercicio 2025:

Riesgo estratégico

Definición: riesgo de que se produzcan pérdidas (o impactos negativos en general) como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o de su posterior implementación. También incluye la incapacidad de adaptar el modelo de negocio del grupo a la evolución del entorno en el que opera.

Principales hitos del ejercicio 2025:

(1) Estrategia y reputación

- El pasado 23 de julio de 2025, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell aprobó el nuevo Plan Estratégico 2025-2027, en el que se establece el direccionamiento estratégico del grupo y se proporciona la perspectiva sobre las principales magnitudes financieras del mismo. Este plan se articula en torno a cuatro vectores: (i) foco en España como mercado principal aprovechando sus buenas perspectivas macroeconómicas; (ii) crecimiento rentable con aceleración de volúmenes (crédito y comisiones) por encima del mercado preservando la calidad de activos; (iii) capacidad de ejecución de iniciativas ya maduras de transformación para mejorar eficiencia y coste del riesgo y (iv) una remuneración al accionista diferencial apoyada en una elevada generación orgánica de capital recurrente y la política de retribuir el exceso sobre el 13% CET1, complementada por el dividendo extraordinario vinculado a la venta de TSB.

En términos generales, el plan está enfocado en el crecimiento del negocio y la mejora de la rentabilidad, potenciando el valor de las iniciativas estratégicas implementadas en los últimos años.

- Si bien durante 2025 se han producido diversos acontecimientos macroeconómicos y geopolíticos que, en principio, podrían haber afectado negativamente a la rentabilidad del banco, dichos riesgos no se han materializado. A pesar del aumento de la incertidumbre global y del endurecimiento del contexto geopolítico, el entorno económico ha mantenido un comportamiento más favorable del previsto, apoyado por un crecimiento robusto en España y la continuidad de la senda de normalización monetaria en la zona euro. Asimismo, el proceso de la OPA hostil finalizado en octubre no ha generado impactos adversos significativos sostenidos en la actividad comercial ni en la evolución operativa de la entidad.
- En este contexto, la trayectoria positiva del negocio, tanto en crédito como en recursos, junto con el crecimiento de las comisiones, la disciplina en costes y la mejora sostenida del perfil de riesgos, han permitido al grupo superar los resultados inicialmente previstos. En

conjunto, estos factores han contribuido positivamente y están permitiendo al grupo alcanzar sus objetivos de rentabilidad.

- El grupo está expuesto a un riesgo reputacional propio del sector en el que actúa, caracterizado por una visibilidad significativa ante los clientes y el público en general, tal y como se desarrolla en la nota 4.4.1.3 de las cuentas anuales.

(2) Posición de capital

- La ratio CET1 *phase-in* se ha situado en el 13,16% a cierre de 2025, destacando la generación orgánica dentro de este incremento. Cumplimiento generalizado a nivel de capital frente a los requerimientos regulatorios.
- Mejora de la ratio de Capital Total *phase-in*, que cierra 2025 en un 18,23%.
- Al cierre de 2025 la ratio de apalancamiento *phase-in* se ha situado en un 5,40%, lo que supone un aumento de 21 puntos básicos respecto al ejercicio 2024.

Riesgo de crédito

Definición: eventualidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

Principales hitos del ejercicio 2025:

(1) Activos problemáticos

- Durante el ejercicio 2025, los activos problemáticos muestran una reducción de 877 millones de euros. La ratio de morosidad en el año se sitúa en el 2,37 %.

(2) Concentración

- Desde el punto de vista sectorial, la cartera de crédito está diversificada y con una exposición limitada a los sectores con mayor sensibilidad al entorno actual.
- Asimismo, en términos de concentración individual, las métricas de riesgo de concentración de las grandes exposiciones muestran una cierta tendencia estable y se mantienen en el nivel de apetito. La calificación crediticia sectorial también se ha mantenido estable y en el nivel de apetito.
- Geográficamente, la cartera está posicionada en las regiones más dinámicas, tanto a nivel nacional como internacional. La exposición internacional representa un 36% de la cartera de crédito.

(3) Evolución del crédito

- La inversión crediticia bruta viva cierra el ejercicio 2025 con un saldo de 160.708 millones de euros, incrementándose así un 2,4% interanual.
- En España, la inversión crediticia bruta viva muestra un incremento del 4,9% interanual, creciendo en todos los segmentos, destacando el incremento de la cartera hipotecaria.

(4) Evolución del crédito en TSB

- En TSB, a tipo de cambio constante, la inversión crediticia bruta viva se mantiene estable.

Riesgo financiero

Definición: posibilidad de obtención de una rentabilidad inadecuada o de unos niveles de liquidez insuficientes que impidan el cumplimiento de los requerimientos y expectativas futuras.

Principales hitos del ejercicio 2025:

(1) Sólida posición de liquidez

- Sólida posición de liquidez donde la ratio LCR se sitúa en el 186% a nivel grupo (205% en la UGL TSB y 209% en Banco Sabadell España) y la ratio NSFR (Net Stable Funding Ratio) en el 139% a nivel grupo (151% en la UGL TSB y 133% en Banco Sabadell España), ambas a cierre del ejercicio 2025.
- La ratio LtD a cierre del año 2025 es del 93,5%%, con una estructura de financiación minorista equilibrada.
- Adicionalmente, Banco Sabadell ha cumplido con el plan de emisiones en mercado de capitales que se había marcado para el ejercicio 2025, alcanzando un fuerte apetito inversor que ha permitido optimizar los costes de financiación asociados.

(2) Riesgo estructural de tipo de interés

- Durante el ejercicio 2025, el libro de crédito del banco ha continuado evolucionando hacia una mayor proporción de operativa a tipo fijo (principalmente, hipotecas y préstamos a empresas) mientras que en el pasivo se han incrementado los saldos en cuentas a la vista, con mayor saldo en cuentas remuneradas, reduciéndose el coste en línea con la bajada de los tipos a lo largo del año (principalmente el Euribor 12 meses). Adicionalmente, otras variaciones en balance en el ejercicio 2025 han sido: el incremento de la cartera de renta fija por el lado del activo, que actúa como palanca de gestión y de cobertura natural de balance y la implementación de acciones de gestión para proteger y optimizar el margen de intereses.

Riesgo operacional

Definición: riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye, pero no se limita al riesgo de cumplimiento normativo, el riesgo de modelo y el riesgo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

El riesgo operacional se mantiene como un riesgo relevante para el grupo, si bien su impacto medido en pérdidas operacionales es asumible en la marcha normal del negocio.

Principales hitos del ejercicio 2025:

(1) Riesgo de conducta

- El escenario actual de alta sensibilización y de mayor presión reguladora dirigida especialmente a proporcionar una mayor protección al consumidor y clientes vulnerables, sitúan los riesgos de conducta como el principal foco de atención. Su relevancia actual y la previsión de que este escenario previsiblemente persista requiere mantener el foco en estos riesgos, monitorizar su evolución y realizar un adecuado seguimiento de las medidas de mitigación previstas.
- Se mantiene el foco en las reclamaciones por cláusulas suelo, gastos en la constitución y formalización de hipotecas, intereses asociados a tarjetas de crédito de tipo *revolving* y la adecuada atención a clientes vulnerables.

(2) Riesgo de cumplimiento normativo

De acuerdo con la Política de Cumplimiento Normativo de Banco Sabadell y en observancia de las Directrices de la EBA sobre Gobierno Interno, se elabora, aplicando el principio de proporcionalidad en relación con el tamaño, la complejidad de su actividad y la materialidad de los riesgos asumidos, un Programa de Cumplimiento Normativo con una planificación detallada de actividades, incluyendo, entre otros aspectos, la revisión de políticas y procedimientos, la evaluación de riesgos, la definición y ejecución de planes de control y la formación del personal en materia de cumplimiento normativo. Este programa aborda todos los servicios prestados y las actividades realizadas por Cumplimiento Normativo y define sus prioridades en función de la evaluación del riesgo, de forma coordinada con la función de Control de Riesgos. Asimismo, se realiza un seguimiento y reporte periódico a los órganos de gobierno del grupo con el objeto de identificar desviaciones y solventar las mismas de manera rápida y eficaz.

En 2025 se ha continuado con el impulso de una cultura ética y de cumplimiento entre los empleados e interacción permanente con las principales autoridades supervisoras sobre la actividad de cumplimiento normativo del banco.

Principales prioridades del ejercicio 2026:

- Adecuación de la organización y modelo de control de PBCFT al paquete de reformas PBCFT de la UE, en el marco de la nueva autoridad europea AMLA.
- Fortalecimiento de las métricas de control, seguimiento de la actividad comercial y mejora del *reporting* a órganos de gobierno en materia de prevención del riesgo de conducta con clientes.
- Impulso de un plan corporativo para reforzar una Cultura Compliance Plus.